



ENCUENTRO DE CONSEJOS DE SERVIDORES DE CIUDADES

Julio 10 de 2021

Responsabilidades y Funciones de los miembros de los Consejos de ciudades





Estatutos y reglamento

COMO ESTAMOS
CONFORMADOS?

Junta de
Pilares

Servidor General

Servidores Pilares

Asesor Espiritual



Asamblea





COMO ESTAMOS CONFORMADOS?

Consejos de servidores:
Coordinador y
consejeros



Junta de Pilares:
Servidor General,
Pilares y asesor
espiritual



Que es un Consejo de Servidores:

Es un órgano de nuestra Comunidad en el que se apoya la Junta de pilares para **velar** por ella **de manera local, espiritual y administrativamente**, en las diferentes ciudades donde hay servicio.

Autonomía de los Consejos:

En el carisma, que es el fondo, no es negociable, es decir todas las actividades a realizar formación, servicios, eventos espirituales deben reflejar y vivir el carisma.

Los lineamientos de comunidad deben ser respetados (ej funciones de consejos).

Con carisma y lineamientos claros el Consejo puede trabajar en la ciudad. Tienen un pilar responsable que los acompaña

Cual es su Misión principal

- Velar porque el carisma de la comunidad se mantenga y se profundice en sus miembros.
- Cuidar las almas que nos han sido confiadas



En cada consejo de ciudad debe haber responsables para los siguientes temas:

Responsabilidades de los miembros del los Consejos



Responsable financiero

Responsable de formación

Responsable de servicios

Responsable de espiritualidad y actividades

Responsable de comunicaciones

Responsable de Torreta

Responsable de Misiones

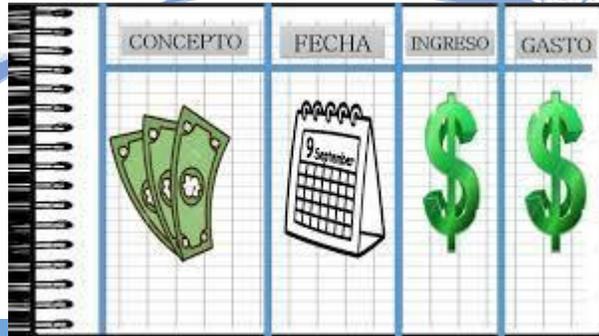
De la mano con Coordinador principal y suplente



Asignación de responsabilidades

- En el consejo se asigna una a responsabilidad a un consejero o mas. Cuando los consejos son pequeños, cada consejero puede tener mas de una responsabilidad **(máximo 2 por consejero)**
- Cada responsable puede apoyarse con uno o varios servidores que no sean del consejo, otros servidores de la ciudad
- Cada responsabilidad tiene un pilar asignado.





CONCEPTO	FECHA	INGRESO	GASTO
			

Responsable financiero

Misión principal

Gestionar los hechos económicos derivados de sus actividades diarias de servicio **según los lineamientos establecidos** por la comunidad, y asegurar que los soportes requeridos estén **disponibles hasta el tercer día hábil de inicio de cada mes** para la integración de toda la información de la comunidad y poder cumplir de esta manera con los **mandatos legales a los que estamos sujetos** como entidad jurídica en cada país.



Funciones principales relacionadas con Ingresos (donaciones)

1. Registrar donaciones en los formatos correspondientes
2. Elaborar recibos de donaciones (electrónicos, físicos) APP de recaudo
3. Autorizar a quienes pueden entregar recibos electrónicos de donaciones
4. Entregar certificados de donaciones al año siguiente
5. Promover los aportes de consagrados.
6. Gestión de benefactores. Conocer los benefactores que tiene cada ciudad. Llamar, buscar, compartir, agradecer, comunicar, mostrarles que hacemos.

**Responsable
financiero**

Funciones principales relacionadas con Egresos (compras)

1. Comprar y Pagar lo necesario para los servicios:

- a. Casas: ● Arriendo ● Servicios públicos
 - Internet ● Alimentos
 - Implementos de aseo
 - Mantenimientos
- b. Patios, canelazos, recorrido (alimentos)
- c. Mercados
- d. Restaurantes
- e. Otros

2. Solicitar a Bogotá las **transferencias a los proveedores**

3. **Solicitar facturas** legales a los proveedores

4. **Registrar egresos** en formatos correspondiente

**Responsable
financiero**

Funciones relacionadas con reportes a entregar

Enviar a Bogotá antes del tercer día hábil del mes la siguiente documentación:

1. Relación de donaciones
2. Recibos de donación
3. Relación de flujo de caja que asegure saldos bancarios
4. Soportes de facturas y cuentas de cobro

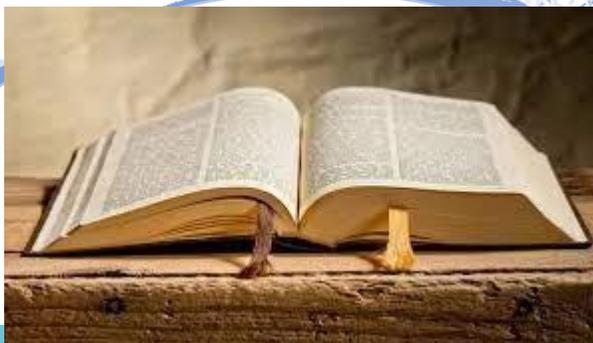
**Responsable
financiero**

Otras funciones

Inventarios de casas:

- Muebles y enseres. (control de entrega y recibo de inventarios)

**Responsable
financiero**



**Responsable
de
Formación**

Misión principal

Velar porque los procesos de formación en **Fe, Iglesia, Carisma y Desarrollo Personal** llegue a todos los servidores de la comunidad y les permita crecer en su **camino de santidad**



Quienes son los primeros que deben formarse y conocer a la perfección el carisma de la comunidad?



Funciones principales

- Proponer al consejo los temas de formación para los servidores en la ciudad de acuerdo a las necesidades de los servidores (consagrados o no consagrados)
- Conocer el banco de videos y temas de formación propuestos por la comunidad. Es muy importante que mientras se conoce el carisma la formación salga de la base.
- Convocar y Organizar los grupos de servidores que desean tomar los cursos de formación.
- Disponer los lugares, fechas, horarios, herramientas y condiciones necesarias para que se lleven a cabo los cursos de formación. (La forma puede variar lo que no puede cambiar es el contenido)
- Seguir durante la formación protocolo de oración al inicio, formación, preguntas, oración final.
- Llevar la asistencia de los cursos.
- Dar fé de la participación y asistencia de las personas a los cursos de formación que sean requeridas según el proceso de consagraciones.
- Si se dictan formaciones para la comunidad en general, asegurar que las tomen los servidores según corresponda.

**Responsable
de formación**

Funciones para procesos de consagración

- Velar porque las personas que se desean consagrar reciban la formación e información necesaria para tal fin.
- Dar a conocer el proceso de consagraciones a todas las personas interesadas y coordinar su ejecución

**Responsable
de formación**



Responsable
de servicios

Misión principal

Asegurar que los **puntos de servicio** sean lugares donde se propicie el **encuentro del Servidor con Cristo**

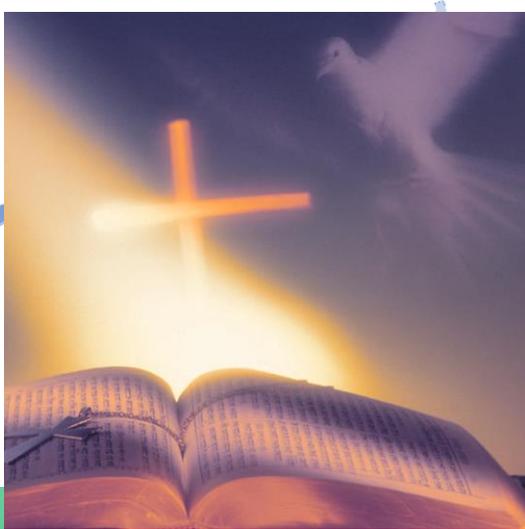


Funciones principales

- Diseñar servicios nuevos (teniendo en cuenta lineamientos de la comunidad)
- Diseñar estrategias de consecución de providencia de los servicios
- Mantener comunicación permanente con coordinadores de cada punto de servicio para estar enterados de estado de los servicios.
- Atender situaciones que no pueden solucionar los coordinadores de punto de servicio

Responsable de servicios

NOTA: Los puntos de servicio tienen un coordinador que vela por el funcionamiento del punto que tiene a su cargo. No necesariamente hacen parte del consejo



Responsable de
espiritualidad y
actividades

Misión principal

Velar por el **Cuidado de las almas** que nos han sido confiadas, mediante la realización de actividades o eventos conducentes al **crecimiento espiritual**



Funciones principales

- Propiciar encuentro de oración entre los miembros del consejo
- A partir del Plan de espiritualidad de la comunidad, crear plan de espiritualidad de la ciudad. Proponer eventos o actividades locales (retiros, viglias, integración) que harán parte del plan de actividades de la ciudad
- Asegurar participación de la ciudad en las actividades espirituales tanto para las que son de comunidad como las locales, realizando la logística correspondiente

**Responsable de
espiritualidad y
actividades**



**Responsable de
comunicaciones**

Misión principal

Asegurar que todos los servidores estén bien **informados de las actividades y mensajes de nuestra Comunidad**, y darla a conocer a todos los laicos del mundo, a través de diferentes canales de comunicación y acorde con los lineamientos establecidos para ese propósito.



Funciones principales

1. Organizar un equipo de trabajo con otros servidores de su ciudad para desarrollar el tema de las comunicaciones.
2. Construir los canales de comunicación necesarios para que los miembros de la comunidad estén bien informados.
 - Desarrollar grupos de Chat, grupos en plataformas de redes sociales, en donde los miembros de la comunidad se enteren de actividades, eventos, retiros, oraciones, servicios etc...
3. Construir los canales de comunicación para dar a conocer la comunidad e invitar a servir en su ciudad.
 - Desarrollar contenido en redes sociales y medios de comunicación que permitan que muchas personas sean invitadas a el servicio según nuestra misión.
4. Apoyar las decisiones y actividades propuestas por del consejo de la ciudad con los avisos y anuncios necesarios para que las actividades se lleven a cabo.
5. Cumplir lineamientos de Junta de Pilares

**Responsable de
comunicaciones**

Cosas a tener en cuenta a la hora de comunicar

- Respetar las directrices de la iglesia católica por medio del Papa y los obispos.
- No promover temas que no son aprobados por la iglesia.
- No entrar en polémicas, ni discusiones.
- El lenguaje utilizado debe ser respetuoso y amable con todos.
- Promover los eventos de nuestra comunidad, no los de otras instituciones.
- Escribir con ortografía.
- Abstenerse de hacer comentarios sobre política

**Responsable de
comunicaciones**

Para ver el vídeo explicativo sobre este tema por favor dar click aquí:

<https://youtu.be/HLnUt4y3Cp8>

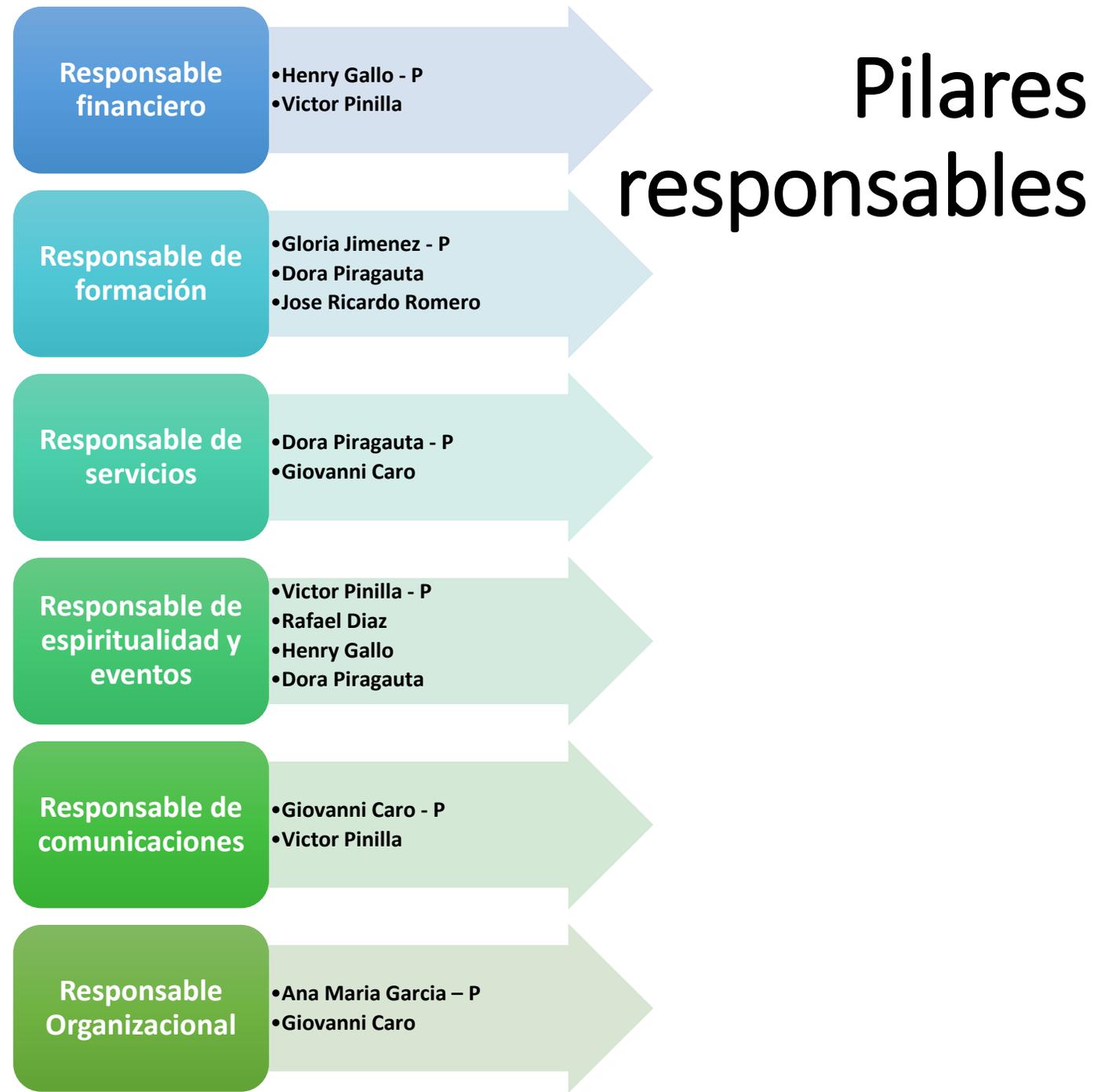
Próximamente

**Responsable
de Torreta**

**Responsable
de Misiones**

El camino..

- Empiecen a reunirse, definan periodicidad
- Oren antes y después de cada encuentro
- Empiecen a ejercer sus responsabilidades





GRACIAS POR SU
ASISTENCIA Y
COMPROMISO

Servido sea
Jesucristo!!